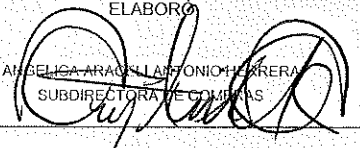
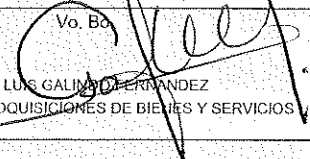
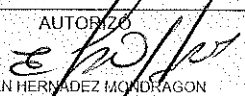


| | | | | |
|---|--|---|--|----------------------------|
| PROVEEDOR: 2740 - ALBERTO HUERTA SANDOVAL | | FACTURAR A: GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS | | |
| | | ENTREGAR EN: SUBDIRECCIÓN DE ALMACÉN, CALLEJÓN DOLORES S/N, COL. LÁZARO CÁRDENAS, JIUTEPEC, MORELOS C.P. 62553 | | |
| | | CONDICIONES DE PAGO: 15 DÍAS HÁBILES | TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS HÁBILES | |
| REQUISICION No. 15-02-0010-20 | NO. CUADRO COMPARATIVO 15-02-0010-20 | PEDIDO NUM. PE-020015-7/2020 | FECHA DE ADJUDICACION 15/06/2020 | HOJA NUM. 1 DE 1 |

Dependencia: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE **CLAVE:** 15
Unidad Administrativa: UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO **CLAVE:** 02
Partida Presupuesta: FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS **CLAVE:** 2561
Proyecto: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE **NÚMERO:** 150002

| RENGLÓN | MARCA Y DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
|----------------|--|--------|----------|-----------------|-------------|
| 1 | BOTE ROJO PARA RPBI CAPACIDAD 4 LITROS CAPACIDAD DE VOLUMEN DE 3.75 A 4.75 LITROS MEDIDAS 16.0 CM LARGO 16.0 CM ANCHO 31.2 CM ALTO | PIEZA | 12 | \$ 334.32 | \$ 4,011.84 |
| IMPORTE | | | | | \$ 4,011.84 |
| IVA | | | | | \$ 641.89 |
| TOTAL | | | | | \$ 4,653.73 |

OBSERVACIONES:

| | | |
|--|--|---|
| ELABORÓ  ANGELICA ARACELI AFRONIO HERRERA SUBDIRECTORA DE COMPRAS | Vo. Bo.  JOSE LUIS GALINDO HERNANDEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS | AUTORIZÓ  EFREN HERNANDEZ MONDRAGON DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS |
|--|--|---|

DIRECCION GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION.

Para efectos de presente, se ampara por "Directivo" a la Direccion de Procesos para la Adjudicacion de Contratos de la Secretaria de Administracion...

Al tener en cuenta que el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, a travs de la Secretaria de Administracion...

1. DEL PEDIDO
1.1. Este pedido se basa en la exhibicion realizada a las cotizaciones presentadas por los proveedores...

1.2. Una vez notificado el Proveedor, que cuenta con el plazo fijado, concluido con 24 horas para la recepcion del mismo para...

1.3. El Proveedor, acepta al presente contrato y se compromete a cumplir en el plazo, horarios y condiciones establecidas en la convocatoria del presente proceso...

1.4. La cancelacion del pedido puede determinarse en cualquier momento por el cual involucra a la Direccion de Procesos para la Adjudicacion de Contratos...

1.5. Este pedido no es valido si presenta inconsistencias, contradicciones y/o alteraciones.
1.6. El "Secretario" o "Dependiente" que recibe los bienes, lo realizara por conducto de la persona designada para tal efecto...

1.7. Cualquier modificación o adición al presente instrumento jurídico se deberá realizar bajo la más estricta responsabilidad de los "Proveedores"...

Garantía que deberá depositar a favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y entregada por el Proveedor a la Direccion al momento de la firma del presente pedido...

4.2. Fina de que el "Proveedor" garantice el cumplimiento a través de una fianza deberá otorgarse como mínimo las condiciones de pago establecidas en el artículo 71 del Reglamento...

4.3. La Garantía podrá liberarse conforme con la autorización expresa por escrito de la Direccion, siempre que el Proveedor haya cumplido con todas y cada una de las obligaciones pactadas para la entrega de los bienes...

5. DE LA ENTREGA DE LOS BIENES
5.1. El Proveedor al aceptar el presente proceso se compromete a la entrega de cada uno de los Bienes...

5.2. El Proveedor deberá entregar de manera total los bienes, de conformidad con los tiempos y forma establecidos en el presente proceso...

5.3. El Proveedor deberá presentar la factura sellada por el almacén y pedido, ante las oficinas de la Direccion Administrativa encargada de realizar el pago...

5.4. El Proveedor que no cumpla con los tiempos y condiciones del presente proceso podrá ser sancionado en las mismas condiciones que en los artículos 99, 100 y 100 de la Ley...

5.5. Cuando el Proveedor no pueda cumplir las obligaciones establecidas en la oferta convenida por cada artículo o causa de fuerza mayor, deberá justificarlo...

10.2. El incumplimiento parcial o total de lo establecido en el presente pedido, por parte de el "Proveedor" (salvo a la "Secretaria" Dependiente)...

10.3. Son causas de rescisión:
a) Si el Proveedor no cumple con la entrega de los Bienes dentro del plazo señalado...

10.4. La pena convencional a que debe estar sujeta, cuando se rescinda el contrato, consistirá en el pago de una suma de dinero...

11. DEL CANCELACION DE INTERES
11.1. Mandatada bajo protesta de decir verdad que no tiene ningún nexo familiar, o contacto cercano con algún servidor público activo...

12. DE LA FACTURACION
12.1. Las facturas deberán describir los artículos con la misma redacción del pedido, mencionando únicamente el número de pedido...

12.2. Para efectos de pago en las condiciones de plazo se entenderá que está conforma a partir de que los documentos son enviados a la Direccion General de Presupuesto...

10. DE LA PENA CONVENCIONAL Y RESCISIÓN
10.1. El presente pedido establece como pena convencional por retraso e incumplimiento en la entrega de los Bienes...

10. DE LA PENA CONVENCIONAL Y RESCISIÓN
10.1. El presente pedido establece como pena convencional por retraso e incumplimiento en la entrega de los Bienes...

Formulario de datos personales: NOMBRE, APELLIDO, DIRECCION, TELEFONO, FECHA, FIRMA, etc.